



BASES LEGALES

"MUESTRA GRATIS" de MINUETS

Mediante las bases que a continuación se exponen la entidad mercantil, LSI Netherlands B.V., (en adelante LA COMPAÑÍA) con CIF NL854283808B01 domiciliada a estos efectos en Moermanskade 101-4h, 1013BC Amsterdam, establece las normas reguladoras por las que se rige la promoción "Muestra gratis".

Las condiciones y bases de la Promoción son única y exclusivamente las que continuación se detallan.

1. DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La promoción se desarrollará desde las 09:00h del 15 de noviembre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 o hasta agotarse las existencias (1.000 uds), lo que suceda primero.

Una vez agotadas las 1.000 unidades disponibles, la promoción se dará por finalizada.

2. ÁMBITO TERRITORIAL

La promoción se llevará a cabo en territorio español peninsular e islas Baleares, excepto islas Canarias y Ceuta y Melilla.

3. PARTICIPANTES

Podrá participar en la presente promoción cualquier persona física residente en España, mayor de 16 años cumplidos en el momento de participar.

Quedan excluidos de la participación en esta Promoción los empleados de la empresa organizadora o empresas participantes, los empleados de las agencias de publicidad y promociones y los proveedores de ambas organizaciones que estén relacionados con la promoción, así como los familiares de todos los anteriores.



4. MECÁNICA

Las instrucciones para participar en la promoción son las siguientes:

- Acceder a la web <https://minuets.es>
- Rellenar los formularios, indicando la siguiente información:
- Nombre, apellidos, teléfono y e-mail.
- Dirección
- Confirmar que se es mayor de 16 años, así como aceptar las bases legales y la política de privacidad.

De forma voluntaria, también se podrá responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué te ha traído hasta aquí?
- ¿Nos dices cuál de estos temas te interesa más?
- ¿Cuál es tu plan perfecto para el sábado?

La participación está limitada a 1 caja de muestras por persona y 5 cajas de muestras por dirección postal.

Para cualquier información adicional sobre la mecánica, el producto o problemas técnicos el participante podrá ponerse en contacto con LA COMPAÑÍA mediante el siguiente correo electrónico: freeproducts@minuets.

5. PREMIO

La participación en esta promoción supone recibir gratuitamente una caja de muestras que contiene estos 3 productos:

- 1 unidad de Minuets Roll
- 1 unidad de Minuets Pizza
- 1 unidad de Minuets Cañitas Fuet 50g



La asignación de los productos se realizará por estricto orden de solicitud, entre todas las participaciones recibidas que cumplan las condiciones de las presentes bases.

Se recomienda a los participantes con posibles intolerancias o alergias revisar la información que se muestra en el pack al respecto. En caso de dudas, consultar con LA COMPAÑÍA en el siguiente correo: freeproducts@minuets.es

El producto tendrá carácter personal e intransferible. No será canjeable por su importe en metálico, ni por otro producto, ni susceptible de cambio, alteración o compensación a petición del participante. Queda prohibida la comercialización y/o venta del premio.

La renuncia del premio por el participante no dará ningún derecho de indemnización o compensación.

LA COMPAÑÍA podrá sustituir el premio arriba indicado parcial o totalmente por otro de valor semejante o superior en el supuesto de que por alguna razón no imputable a LA COMPAÑÍA, el premio arriba referido sea imposible o excesivamente oneroso.

COMUNICACIÓN, CANJE Y ENTREGA DEL PREMIO

Una vez completada la participación, se informa del registro de la misma en el sistema y, si todo es correcto, recibirá la muestra en la dirección facilitada.

La entrega de la muestra se realizará a través de mensajería en un plazo máximo de 30 días desde dicha confirmación.

En caso de que una vez comprobada la información recibida, se detectara que no es correcta, LA COMPAÑÍA estaría facultada para excluir a dicho participante y no entregar la muestra. No está permitido utilizar nicknames, iniciales, nombre falsos, incompletos o erróneos puesto que la persona no queda correctamente identificada.

La COMPAÑÍA no se hará responsable de la veracidad de los datos que los participantes faciliten. Por consiguiente, si los datos facilitados, en especial la dirección de entrega, no fuera correcta o tuviera errores, LA COMPAÑÍA no se hará responsable de no poder entregar o contactar con los participantes para gestionar la entrega del Premio y de todas las incidencias que pudieran derivarse de la incorrección o falsedad de los datos suministrados.



El ganador/a perderá su derecho al producto si habiendo realizado 2 intentos de entrega, no haya sido posible ponerse en contacto.

LA COMPAÑÍA, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños ya sean físicos o de cualquier otra índole, que puedan sufrir los participantes de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LA COMPAÑÍA, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del premio y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

6. COMUNICACIÓN

LA COMPAÑÍA dará a conocer la Promoción de la siguiente manera:

- En la página web <https://minuets.es>
- Spot promocional.
- Redes Sociales: Youtube, Instagram, Facebook.
- Red Google y otros sitios web.

7. DATOS PERSONALES

En virtud del Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos facilitados por los participantes en el marco de la presente promoción serán tratados por LA COMPAÑÍA en su calidad de responsable del tratamiento.

El participante garantiza que todos los datos facilitados son ciertos.

La finalidad de la recogida y tratamiento de los datos es administrar y gestionar la participación en la presente promoción, así como usar las respuestas como estudio de mercado. Mediante su participación en la promoción, el participante consiente de manera expresa el tratamiento de sus datos con las finalidades anteriores.



Ponemos en su conocimiento que todos los datos que le pediremos para la entrega del premio (nombre, apellidos, domicilio completo código postal), e-mail y teléfono, son de obligada cumplimentación, de tal modo que la omisión de alguno de ellos podría impedir su participación en la promoción y/o la obtención del premio, en su caso.

Los datos facilitados sólo podrán ser cedidos a terceros con los que LA COMPAÑÍA esté contractual o legalmente obligada a facilitarlos. Fuera de estos casos, no se comunicarán a terceros salvo imperativo legal, serán tratados con la máxima confidencialidad y de acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales, respetando las medidas de seguridad de acuerdo con el nivel de seguridad de los datos facilitados en cada momento.

Asimismo, se informa de que el periodo de conservación de sus datos será durante 1 año. Se hace constar que los participantes tienen derecho a ejercitar en todo momento, en los términos especificados por la normativa vigente, sus derechos de acceso; de rectificación o supresión de los datos; a solicitar la limitación de su tratamiento; a oponerse al tratamiento; solicitar la portabilidad de sus datos así como a revocar el consentimiento prestado. En todo caso, queda informado de que la revocación de su consentimiento para la participación en la promoción durante la realización de esta comportará la imposibilidad de seguir participando en la promoción.

Los titulares de los datos podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos mediante comunicación escrita dirigida a LSI Netherlands B.V. Domicilio social: Moermanskkade 101-4h, 1013 BC Amsterdam. Para más información acerca de la Política de Privacidad y Cookies de LA COMPAÑÍA puede consultarla en el siguiente link: <https://minuets.es/proteccion-de-datos.pdf>



8. DEPÓSITO LEGAL

La Promoción se comunicará a los participantes mediante las presentes bases, protocolizadas ante notario y disponibles en la web <https://minuets.es>, a través del link facilitado en la biografía.

9. NORMAS DE CONTROL Y SEGURIDAD

LA COMPAÑÍA se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente Promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Asimismo, LA COMPAÑÍA se reserva el derecho a excluir a los participantes en caso de aportar o colgar material que contenga virus, gusanos o cualquier otro código informático dirigido a o apto para dañar, interferir, interceptar o vulnerar la seguridad de cualquier sistema, información o datos, así como cuando los datos personales facilitados sean incorrectos o falsos.

Está prohibido crear o tener más de un perfil de Instagram. LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Instagram por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Instagram, para que adopte las medidas que correspondan. Igualmente, LA COMPAÑÍA se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguna esta Promoción, ni está asociado a la misma. Los participantes son conscientes de que están proporcionando su información a LA COMPAÑÍA, que sólo la utilizará para gestionar su participación en esta Promoción.



10. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

LA COMPAÑÍA excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

11. OTRAS NORMAS DE LA PROMOCIÓN

- El mero hecho de participar en esta Promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reservas y el criterio de en cuanto a la resolución de cualquier gestión derivada de la presente Promoción.
- LA COMPAÑÍA se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente. LA COMPAÑÍA hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.
- LA COMPAÑÍA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor como huelgas u otras ajenas a LA COMPAÑÍA, que pudieran afectar al desarrollo de la Promoción, sin asumir por tanto contraprestación o indemnización alguna por estos u otros motivos.
- La participación en esta Promoción es gratuita, es decir, los participantes no tienen que abonar a LA COMPAÑÍA, ni a ningún establecimiento, cantidad adicional alguna como consecuencia de participar o de obtener los regalos mencionados.

11. OTRAS NORMAS DE LA PROMOCIÓN

La interpretación y el cumplimiento de las presentes bases se regirán por la legislación española.

Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponder, excepto que, en el caso de litigios con consumidores, sea otro Juez o Tribunal que corresponda al domicilio del consumidor.